

Faro de Auditoría

Boletín Flash del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAIN)

FELABAN

25 - JULIO 2018

EDICION MUNDIALERA



En esta edición, seguimos profundizando en las tendencias a través de un documento de perspectiva que nos plantea Deloitte "Auditoría 3.0, el futuro es ahora". También reflexionamos sobre la naturaleza de nuestro trabajo respecto de: ¿Estamos haciendo trabajos o coordinando las actividades y comunicación de información entre distintos órganos de gobierno?. Finalmente, compartimos información de la última guía de la fábrica de pensamiento del Instituto de auditores Internos de España "Gobierno del Riesgo de Cumplimiento, Relación entre Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo".

Hernan Rebolledo Migliardi, CIA, CRMA y QA IIA, ISO 31000, 22301 y 27005 - Coordinador Boletín FARO CLAIN-FELABAN.

I.- TENDENCIAS

Perspectivas Deloitte-Auditoría interna 3.0 – Julio 2018 El futuro es ahora.

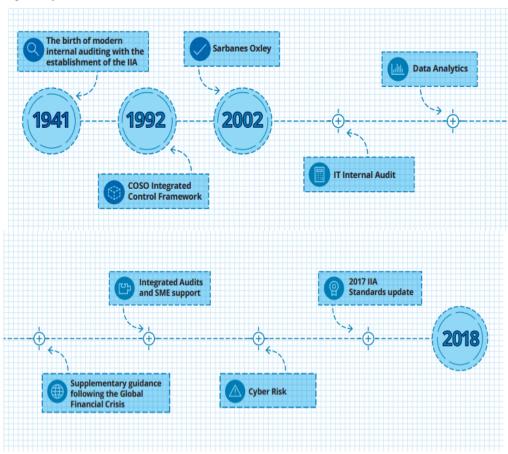
A medida que las organizaciones avanzan hacia un futuro cada vez más impulsado por la tecnología, orientado a la innovación, disruptivo, y que las enfrenta a riesgos emergentes en un entorno en el que la globalización y la escalabilidad de los negocios son la nueva realidad, ¿en este contexto dónde está la auditoría interna?

Muy a menudo, a pesar de los esfuerzos continuos para satisfacer la creciente lista de necesidades de las partes interesadas, la respuesta es ponerse al día, sin embargo lo anterior no es suficiente; es necesario que se incorporen a la gestión las nuevas tecnologías como Big Data, Analytics, robótica para automatización de procesos manuales de los equipos, entre otros.

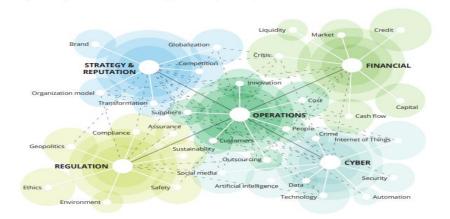


A través del tiempo, la auditoría ha enfrentado diferentes hitos, a saber:

Figure 1. Key Internal Audit milestones



Y actualmente, las Organizaciones enfrentan una creciente incertidumbre por múltiples frentes: Figure 2. Organizations face increasing uncertainty on multiple fronts





Asegurar. Asesorar. Anticipar.

Asegurar, asesorar y anticipar-constituyen la tríada de valor, que las partes interesadas de auditoría interna quieren y necesitan ahora.

Asegurar

El aseguramiento sigue siendo el rol central de la auditoría interna. Sin embargo, la gama de actividades, problemas y riesgos que deben asegurarse debe ser mucho más amplia y más en tiempo real de lo que ha sido en el pasado. Del mismo modo, aunque el aseguramiento es lo fundamental para el rol de la auditoría interna, no debe ser el límite. La auditoría interna 3.0 describe cómo las funciones de auditoría interna pueden satisfacer las crecientes demandas de las partes interesadas a través de la innovación y la habilitación tecnológica.

Asesorar

Asesorar a la gerencia sobre la efectividad del control, las iniciativas de cambio, las mejoras en la gestión del riesgo y el diseño de mecanismos de aseguramiento se enmarca en el rol de la auditoría interna y las expectativas de las partes interesadas. En nuestra experiencia, demasiados auditores internos usan la "independencia" como una muleta, como una excusa para mantenerse en su carril y evitar ofrecer ideas y opiniones cuando la mayoría de los interesados han dicho que esto es lo que realmente quieren. Esto puede regular la función de informar sobre el pasado, que no es la ola del futuro. Bajo la auditoría interna 3.0, las funciones pueden respetar la independencia al tiempo que se asesora al negocio a través de la promoción de la objetividad, la integridad y el profesionalismo.

Anticipar

Anticipar los riesgos y ayudar a la empresa a comprender los riesgos y elaborar respuestas preventivas, transforma la auditoría interna de una función predominantemente retrospectiva que informa sobre qué fue lo que salió mal a una función prospectiva que alerta sobre qué podría salir mal y qué hacer al respecto, antes de que suceda. La auditoría interna 3.0 introduce la detección de riesgos y el aprendizaje de riesgos para el papel de la auditoría interna, ayudando a la función a mantenerse al día y adelantarse a los riesgos emergentes.

Modernizarse hacia la auditoría interna 3.0

Recursos digitales

Las herramientas de robótica, inteligencia artificial y herramientas de visualización ya han comenzado a transformar el trabajo de auditoría interna y están a punto de revolucionarlo.



Habilidades y capacidades

Pensar que las mismas personas que operan de la misma manera con los mismos recursos pueden ofrecer el valor que las partes interesadas necesitan ahora, y seguir adelante, equivale a una falta de imaginación. Las funciones de auditoría interna necesitan nuevas habilidades y capacidades para posicionar la auditoría interna a fin de mejorar su comunicación con las partes interesadas y cambiar el pensamiento, los enfoques y la mentalidad tradicionales.

Facilitadores

Facilitadores como automatizar lo central del aseguramiento, la auditoría interna ágil y las nuevas formas de generar informes impactantes, están ayudando a las funciones de auditoría interna a ofrecer un nuevo valor y mejorar el impacto y la influencia de la auditoría interna.

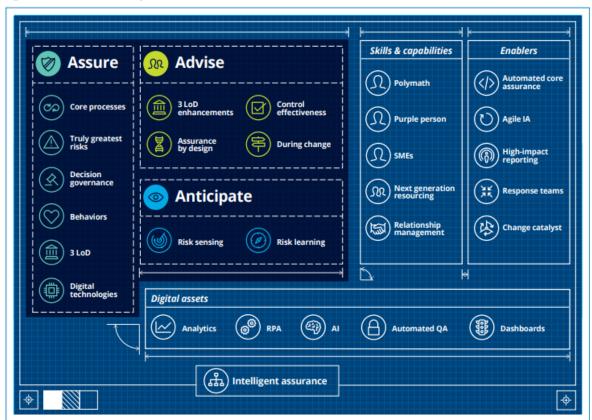


Figure 3. Internal Audit 3.0 - System overview

https://www2.deloitte.com/us/en/pages/audit/articles/internal-audit-3-0.html?id=us:2el:3dp:iiahome:eng:adv:062518



II.- MIPP - IIA GLOBAL

NORMAS: Naturaleza del Trabajo - Gobierno

La reflexión es en Gobierno: ¿Estamos haciendo trabajos o coordinando las actividades y comunicación de información entre distintos órganos de gobierno?. Al parecer falta trabajo por hacer, por ejemplo, preguntarse:

- ¿Están bien definidas las responsabilidades de las tres líneas de defensa, incluyendo sus órganos de rendición de cuentas?
- ¿Tenemos una política en la Organización, que establezca, delimite y coordine las líneas de defensa?
- ¿Nos hemos preocupado que exista una efectiva comunicación entre las líneas de defensa y sus órganos de gobierno?
- ¿En los Comités de apoyo el Directorio, existen duplicaciones y vacíos, respecto de las materias tratadas? Es decir, se repiten las inconsistencias de las tres líneas de defensa, a nivel de órganos de gobierno. Por ejemplo, el comité de auditoría duplica temas del Comité de Riesgos y/o del Comité de Compliance.
- ¿Ayudamos a comprender a los órganos de gobierno, el rol de los auditores externos versus nuestro rol como auditores internos?
- ¿Promovemos los mapas de aseguramiento, para que los órganos de gobierno entiendan las responsabilidades, y cuándo se está confiando o no, en el trabajo de las segundas líneas y auditores externos?

Norma 2110 - Gobierno

La actividad de auditoría interna debe evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar los procesos de gobierno de la organización para:

- Tomar decisiones estratégicas y operativas;
- Supervisar el control y la gestión de riesgos;
- Promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización
- Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización
- Comunicar la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización;
- Coordinar las actividades y la comunicación de la información entre el Consejo de Administración, los auditores internos y externos, otros proveedores de aseguramiento y la dirección.

https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/IPPF-Standards-2017-Spanish.pdf



III.- GUÍAS- IIA ESPAÑA

Gobierno del Riesgo de Cumplimiento – Junio 2018 Relación entre Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo

El contexto regulatorio en el que operan las empresas es exigente y complejo y las consecuencias de no gobernarlo adecuadamente puede tener enormes impactos, que van desde la clausura temporal o total de la actividad de la empresa hasta pérdidas financieras derivadas de sanciones fijadas por un tribunal. A ellas se suma la pérdida de confianza por parte de clientes e inversores, entre otros grupos de interés.

Ante este contexto, el Gobierno del riesgo de Cumplimiento requiere que las organizaciones presten especial atención a la identificación, gestión y control de este riesgo dentro sus modelos y sistemas de gestión de riesgos dado que puede aparecer en cualquier proceso y actividad que lleve a cabo la empresa, igual de importante es establecer protocolos de respuesta, experiencias recientes han evidenciado que acciones equivocadas frente a situaciones de no cumplimiento pueden resultar tanto o más negativas que el evento en sí.

Al igual que todo el Sistema Integral de Gestión de Riesgos, corresponde al Consejo de Administración establecer y fomentar una cultura de cumplimiento alineada con la voluntad de cumplir, además de fijar una estructura que asegure la adecuada cobertura de este riesgo.

No existe un modelo único de Gobierno del riesgo de Cumplimiento en las organizaciones (salvo en las de sectores regulados, banca y seguros), que establezca cómo se debe desplegar en la estructura, organización interna y líneas de reporte; sino que deben considerarse el tamaño de la empresa, el grado de madurez y complejidad del sistema de control, así como los recursos disponibles y la existencia de otras funciones de aseguramiento.

La Alta Dirección de la Organización, como responsable de la gestión, control y supervisión de este tipo de riesgos, debe definir el alcance de su compromiso y fomentar una cultura alineada con la voluntad de cumplir, siendo ejemplo de tal compromiso.

La guía de la Fábrica de Pensamiento del IIA España, profundiza en los roles y responsabilidades, las relaciones entre cumplimiento y auditoría interna (menciona el mapa de aseguramiento) y establece una estructura de cumplimiento, entre otros tópicos de interés.

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/gobierno-del-riesgo-de-cumplimiento-relacion-entre-auditoria-interna-y-cumplimiento-normativo.original.pdf